

boletín oficial de la provincia



núm. 109



miércoles, 9 de junio de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-03524

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PUENTEDURA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2021, aprobó la memoria técnica de «Demolición parcial y rehabilitación de cubierta», con un presupuesto de 44.740,46 euros, redactada por el arquitecto técnico D. Alejandro Moral López.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://puentedura.sedelectronica.es

En Puentedura, a 27 de mayo de 2021.

El alcalde, Jesús Ignacio Miguel Miguel

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958